



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

TORREJÓN DE ARDOZ

URBANISMO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de febrero de 2013, aprobó definitivamente el Plan de Infraestructuras de la Carretera de la Base de Torrejón de Ardoz.

Lo que se hace público para general conocimiento, todo ello en los términos de la Ley 30/1992.

Torrejón de Ardoz, a 6 de marzo de 2013.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(02/1.776/13)

